



Aprobado de nuevo el acuerdo para construir vivienda social

La propuesta, respaldada por Bildu, PSN y Geroa en marzo, no obtuvo tampoco esta vez el apoyo de NA+

Sí se aprobó por unanimidad movilizar los recursos disponibles para rehabilitar viviendas para emergencias

A.O.

Pamplona

Mes y medio de confinamiento a causa de la crisis sanitaria parece no haber afectado a la Corporación pamplonesa que ayer volvió a evidenciar el enfrentamiento que existe entre el equipo de gobierno y la oposición, al menos en materia urbanística. Casi dos meses después de que la oposición (Bildu, PSN, Geroa) aprobara en pleno una propuesta acordada previa y unilateralmente con el Gobierno de Navarra para construir 375 viviendas sociales, 91 de ellas en la ripa de Beloso, en Erripagaña, ayer el asunto volvió a debatirse. Que NA+ no respaldara la propuesta es lo que ha restado "impulso" al desarrollo de la misma y la oposición la llevó a Urbanismo, ahora con el sello del coronavirus para aportarle urgencia, pero el texto corrió idéntica suerte que en marzo.

El argumento del concejal de Urbanismo, Juan José Echeverría, para rechazar de nuevo la propuesta fue defender la necesi-



En primer plano, los terrenos de Erripagaña donde se quiere construir vivienda social.

J.C. CORDOVILLA

dad de alcanzar un acuerdo, un punto intermedio entre lo defendido por la oposición (construir entre la ripa de Erripagaña y otras 5 parcelas repartidas por Pamplona, más de 375 viviendas de alquiler para jóvenes y familias vulnerables, y recibir además 1,5 millones de euros del gobierno por la venta de una de esas parcelas en Arrosadia) y la oferta de NA+ (cualquier parcela municipal disponible a cambio de no construir en la ripa). Echeverría acusó a la oposición de querer gobernar la ciudad sin entender que en democracia las mayorías

son también las competencias y que, en este caso, las del suelo las tiene la Junta de Gobierno, con presencia exclusiva de NA+.

Hasta 3 motivos dio Joxe Abaurrea (Bildu) para respaldar su propuesta y conseguir al menos la abstención de NA+: tiene el respaldo de la mayoría, es mejor y tiene el apoyo del Gobierno de Navarra, dijo.

Tanto Federico Colmenar (PSN) como Javier Leoz (Geroa Bai) insistieron en que la pandemia va a generar nuevas situaciones de emergencia habitacional a las que habrá que dar respuesta.

Leoz recordó que también NA+ había hecho una propuesta unilateral, "y los que nos vimos excluidos alcanzamos otra", aunque no se cerró al acuerdo.

Viviendas de emergencia

También se aprobó, esta vez por unanimidad de todos los grupos, una declaración del PSN para movilizar los recursos disponibles y ampliar las actuaciones de rehabilitación de viviendas municipales destinadas a emergencia habitacional. El coronavirus fue nuevamente el motivo utilizado para defender la urgencia.

Instan a Maya a activar VPO de alquiler con el Ejecutivo foral

El acuerdo, sin respaldo de Navarra Suma, aboga por impulsar 350 pisos en 5 barrios

PAMPLONA – La Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona aprobó ayer una declaración sobre “la necesidad de una política municipal de vivienda social en alquiler en Pamplona”. En ella, se insta al alcalde, Enrique Maya, a que “se ponga de inmediato en contacto con el Gobierno de Navarra con el objeto de implementar conjuntamente una política de vivienda social en alquiler a partir de las bases establecidas en el acuerdo del pleno de 5 de marzo y que se dé traslado de los resultados a esta Comisión de Urbanismo”. Ese pleno del pasado 5 de marzo aprobó una propuesta que, buscando una solución para la situación generada en la llamada Ripa de Beloso, apos-

taba por la construcción de 350 viviendas de alquiler social o protegido, con la financiación y promoción del Gobierno de Navarra, en cinco barrios de la ciudad, dirigidas a gente joven en proceso de emancipación o a familias en situación económica vulnerable. Además, con esta operación el Ayuntamiento obtiene ingresos por venta de suelo en una de las parcelas por valor de 1,5 millones de euros. Recuerdan que el TJN ha recogido hasta 1.300 demandas de los fondos buitres desde el pasado 15 de abril. “Si antes de la pandemia que estamos sufriendo la oferta de vivienda social en alquiler era urgente ahora, como consecuencia de la crisis, es urgentísima”. La declaración de EH Bildu se aprobó con los votos a favor (EH Bildu, PSN y Geroa Bai) y cuatro votos en contra (Navarra Suma), informó el Consistorio pamplonés en un comunicado. – D.N.